

cubanos por el aumento de la población de color, pero, por extraña ceguera, se negaban a sacar las consecuencias. Blanco White las sacó por ellos, fundándose otra vez en sus propias estadísticas³¹. Imaginando lo que va a ocurrir si sigue la trata, anuncia «el día de la venganza» que va a recaer sobre la próxima generación de blancos. Los riesgos de revueltas son tanto más graves cuanto ya existe una población de color numerosa, en fuerte crecimiento, y una población servil, inestable, llena de odio, que espera vengarse. Y para confirmar su previsión, Blanco White evoca la «experiencia» de Santo Domingo (pp. 87, 107, 111).

Páginas juiciosas y proféticas. Al agitar así ante los responsables cubanos o españoles el peligro negro, Blanco White esgrime un argumento notable por su realismo y eficacia. Estaba fundado en un dato general en las Antillas, francesas, inglesas o españolas: la introducción de los negros se acelera tanto a principios del siglo XIX que empieza a espantar a los propietarios blancos ya traumatizados por la revolución de Santo Domingo. Sobre todo por esta razón política, pero también por razones financieras y quizás morales, la Corona española, consciente del peligro, había limitado la trata durante casi tres siglos. En 1816, después de casi treinta años de trata masiva, el Consejo de Indias vuelve a preocuparse por el problema y aconseja la abolición³².

Como lo había previsto Blanco White, el temor a los negros podía ser el principio de la sabiduría. En la década de 1820, en Cuba, algunos propietarios ilustrados se inquietan por el aumento de la población de color, pues el tráfico sigue en contrabando, y piden la prohibición efectiva de éste: es el caso, por ejemplo, de Félix Varela en 1823 y de José Saco en 1828³³. Pero lo más curioso es que se encuentra, entre ellos, el que había sido el portavoz de los partidarios más recios de la trata, sea en las Cortes sea en el Consejo de Indias, el autor de la *Representación*: el mismo Francisco Arango. En un informe de José de Heredia, embajador en los Estados Unidos, al ministro de Asuntos Exteriores Cea Bermúdez, 1825, descubrimos que Arango, entonces intendente de Cuba, propone medidas severas contra los traficantes de negros, y muy precisamente por la razón que había invocado Blanco White contra él en 1813: el aumento de la población de color amenazaba en el porvenir la preponderancia política de los blancos:

Con ellas se evitarán la infracción escandalosa de un pacto tan solemne [el tratado de 1817], y los males políticos que amenazarán a la Isla de Cuba por el

³¹ Bosq. pp. 107-113, *Representación*, Arango, op. cit. p. 160; *Doc. n° 8*, pp. 207-208.

³² Véase nota 73.

³³ Murray David R., *Odious Commerce, Britain and the Abolition of the Cuban Slave Trade*, Cambridge, 1980, p. 83; Potelet J., op. cit., p. XXII.

aumento de la población de color, males que lamenta con fundada previsión el ilustrado Intendente de aquella Isla Don Francisco de Arango³⁴.

Arango había admitido la lección que entrañaban los hechos; pero conviene reconocer que Blanco White los había previsto doce años antes, cuando estaba a millares de kilómetros de Cuba. Este es un buen ejemplo de su lucidez política a breve plazo.

Pero no sólo veía claro y justo sino que veía lejos. Al prever los disturbios provocados por la población de color y la población servil en continuo crecimiento, Blanco White manifiesta una intuición verdaderamente profética. La confirma toda la historia de Cuba en el siglo XIX, caracterizada por la inestabilidad social. Primero a principios del siglo: se sabe que «la trata origina graves conflictos políticos y raciales que minaron la sociedad cubana en los primeros decenios del siglo»³⁵. Pero también más tarde: sin relatar la lucha de los negros y mulatos contra la esclavitud, recordemos que menudean los levantamientos durante la primera mitad del siglo, cada dos años a partir de 1830, hasta la «Conspiración de la Escalera», 1844, la más peligrosa a juzgar por la represión que siguió³⁶. Es entonces, en los años 1840-1845, cuando se verifica la situación que había imaginado Blanco White y empieza a imponerse la solución que había exigido treinta años antes. En 1841 la población servil supera a la de los blancos, lo que preocupa gravemente a los plantadores; en 1845 las Cortes sacaron las consecuencias y tomaron las primeras medidas eficaces contra la trata, antes de decretar su prohibición en 1866 y la abolición de la esclavitud en 1886³⁷.

Si admitimos que la historia se prevé rara vez con pertinencia y que el análisis histórico se parece más bien a la previsión retrospectiva, hay que reconocer a Blanco White un mérito: el de la lucidez. Como lo escribe Méndez Bejarano:

Muy patentes se ven las cosas después de consumados los sucesos; el mérito consiste en preverlas con un siglo de anticipación³⁸.

Después de haber restablecido la verdad y profetizado disturbios en Cuba, el mejor medio para convencer era afirmar los grandes principios. Lo hace Blanco White en lo que llamaremos la crítica fundamental de la *Representación*. Es en este debate elevado al nivel de los principios

³⁴ José de Heredia a D. Francisco de Zea Bermúdez, 18-VIII-1825, AHN, Estado, leg. 8032/14 n° 4; Murray, op. cit. p. 87.

³⁵ Potelet J. op. cit., pp. XXIV-XXVI.

³⁶ Ibíd. pp. XXV-XXVI; Encyclopaedia Universalis, art. «Cuba», vol. 5, p. 836b.

³⁷ Artola M., La burguesía revolucionaria, 1808-1874, Alianza Editorial, Madrid, 1978, pp. 312-319.

³⁸ Méndez Bejarano, op. cit. p. 382.

donde resaltan mejor la generosidad, la originalidad y la modernidad de su pensamiento.

El primer principio que aduce Blanco White es que la trata es contraria a la humanidad, pues debemos considerar a los africanos como nuestros hermanos. Para hacer olvidar los horrores del tráfico, los colonos cubanos subrayan la barbarie de África y la casi animalidad de los negros, seres inferiores de otra especie que nosotros —«semi-brutos, bestias»³⁹— y justifican su comercio atribuyéndose un papel de filántropos que salvaran a los africanos de su salvajismo original. Blanco White contesta que éstos son hombres como nosotros y deben tratarse como tales, respetando la dignidad humana (pp. 25-26, 31, 47-48). No deja de repetir que su sensibilidad al dolor es la misma que la nuestra. Luego, refiriéndose implícitamente a Aristóteles y a su tesis de los esclavos por naturaleza, plantea la cuestión; «sentencie cada uno si los negros son una raza de *semi-brutos* nacidos para nuestro servicio» (p. 26). Contesta que no hay ninguna diferencia entre ellos y nosotros en cuanto a la racionalidad y la humanidad: «Los negros no ceden en *racionalidad y humanidad* a los demás hombres» (p. 25). Por tanto, aunque son pobres e ignorantes, son capaces, como todos los hombres, de progreso, de educación, de civilización. Frente al racismo que justifica el tráfico inhumano dando a entender que «sólo puede ser lícito hecho en bestias», Blanco White reacciona rehabilitando al Negro, lo reintegra en la comunidad humana y afirma rotundamente la unicidad del género humano (pp. 32, 39, 40, 49).

Esta es una postura original que se opone no sólo al racismo colonial sino también al racismo peninsular; recordemos por ejemplo que los liberales gaditanos habían negado el derecho de ciudadanía a los descendientes de africanos (art. 22 de la Constitución). Blanco White expone más precisamente esa postura antirracista en *El Español*, oponiéndose a la teoría de las «razas puras», que es la base fundamental del racismo tal como se desarrollará en los siglos XIX y XX. Bien sabido es que existe en el siglo XVIII un concepto antropológico corriente entre los científicos —Linné, Buffon— según el cual es posible distinguir, entre los tipos humanos, criterios susceptibles de permitir una clasificación y una jerarquía de las razas⁴⁰. Blanco White sostiene al contrario que no hay razas puras: es imposible aislar un carácter distintivo que pertenezca a una raza, pues todos los pueblos resultan del mestizaje que enriquece la humanidad (*Esp.* n° 19, IV, p. 8). Al rechazar el concepto de razas puras

³⁹ En la época de la conquista, se podía encontrar opinión análoga a propósito de los indios: eran semibrutos cuyos bienes y servicios podían confiscar los españoles y contra los cuales la guerra era legítima. Las Casas escribió la *Historia Apologética para denunciarla*. Hanke, Lewis, *Colonisation et Conscience chrétienne au XVIe siècle*, París, 1957, p. 187.

⁴⁰ Coppet D. de, art. «Race», E.U. vol. 165, pp. 571-573.

y al considerar el mestizaje generalizado como un dato positivo, Blanco White reacciona contra ideas comunes en el siglo XVIII que se encontrarán más tarde en Gobineau, por ejemplo, y luego en el siglo XX; afirma un concepto moderno, abierto y generoso de la evolución humana confirmado por las investigaciones de la genética y la hemotipología contemporáneas⁴¹. Nada más ajeno a su pensamiento que el mito de la sangre pura; considerar el género humano como uno, rechazar toda discriminación fundada en la raza, constituye uno de los rasgos esenciales de su humanismo por el que anuncia las posturas del antirracismo moderno⁴².

Se encuentra también este carácter de modernidad, cuando en el *Bosquexo* Blanco White contesta a los que hacen hincapié en la barbarie de África. Para él, la historia muestra que la civilización no es inherente a ciertos pueblos civilizados en sí y el salvajismo, a otros por esencia salvajes; se propaga por el contacto entre naciones más o menos desarrolladas. La barbarie de África no procede de que está poblada por razas estúpidas, sino de circunstancias geográficas e históricas que la han mantenido en un «estado de rudeza e ignorancia»; se ha quedado aislada de las grandes corrientes civilizadoras (pp. 31-39). Conviene advertir que este modo de enfocar el problema cultural —rechazo del factor racial, insistencia en el papel de las circunstancias— llega a coincidir con una idea de Lévi-Strauss, cuando trata de explicar la originalidad de las aportaciones culturales de los distintos continentes⁴³. Se comprueba de nuevo que Blanco White tiene un concepto evolutivo y progresista de la humanidad que se opone a cierto fijismo o a un ilusorio fatalismo biológico. Este es un punto de vista moderno, que constituye otro rasgo fundamental de su humanismo.

André Pons*

⁴¹ *Ibíd.* p. 571 c; Ruffié, Jacques, *De la biologie à la culture, París, 1976, 3ª parte, «Races humaines et racisme», pp. 375 y ss.; sobre el mestizaje, ley fundamental de la biología, que favorece el porvenir de la especie, pp. 463-468.*

⁴² Memmi, Albert, *Le racisme, París, Gallimard, Folio, 1994.*

⁴³ Lévi-Strauss, Claude, *Race et histoire, París, Gallimard, Folio, 1987, p. 11*

* Continuará en un próximo número.